

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**47168** MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 462/2020 y NIG nº 30030 47 1 2020 0000873 se ha dictado en fecha 3 de diciembre de 2020 auto de declaración de concurso voluntario abreviado y apertura de la fase de liquidación del deudor Talleres Ataz e Hijos, S.L., con CIF B-30406078, domicilio social en calle Cisne 13, 30009 (Murcia).

2º.- Se ha acordado que las facultades de administración y disposición quedan suspendidas, siendo sustituidas por la Administración Concursal. Se hace constar que ha sido designado Administrador concursal la Sociedad Gran Thornton Asesores, S.L.P., con domicilio postal a efectos de comunicación de créditos en avenida Juan Carlos I nº 55, Edificio JC1, planta 14, 30100 Murcia, teléfono 968 22033 y dirección de correo electrónico [talleresataz.concursal@es.gt.com](mailto:talleresataz.concursal@es.gt.com), señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen directamente a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 255 y siguientes del TRLC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4º.- No se admitirán las comunicaciones de créditos que se presenten en este Juzgado, ni la Oficina de registro de la Ciudad de la Justicia.

5º.- La dirección electrónica donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es en el Registro Público Concursal: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Murcia, 10 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A200062799-1